

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ENERGÍA DEL PODER EJECUTIVO
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día veintidós de septiembre de dos mil veinte, se reunieron en la Sala Gobernadores del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ubicada en Calzada Independencia, No. 994, Col. Centro Cívico, C.P. 21000 Mexicali, Baja California, los integrantes del Comité Interinstitucional de Energía del Estado de Baja California, en adelante el "CIE", para llevar a cabo la designación del Observador Ciudadano para la Licitación número LPN-CIE-001-2020, de acuerdo a lo previsto en las Bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-CIE-001-020.

Orden del día:

1. BIENVENIDA -----
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA -----
3. PASE DE LISTA AL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ENERGÍA -----
4. ACREDITACIÓN DEL OBSERVADOR CIUDADANO-----
5. VOTACIÓN DEL OBSERVADOR CIUDADANO -----
6. LECTURA DEL OBSERVADOR CIUDADANO -----
7. CLAUSURA-----

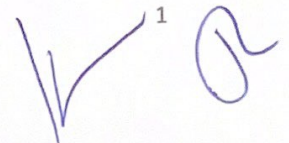
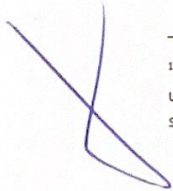
PUNTO 1.- BIENVENIDA. El Presidente del CIE da la bienvenida a los solicitantes interesados en participar como Observadores Ciudadanos.

PUNTO 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente cede la palabra al Secretario Técnico del CIE para dar lectura del Orden del día.

PUNTO 3. PASE DE LISTA AL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ENERGÍA. En primer término, una vez reunidos los asistentes, se procede a levantar la lista de asistencia. Encontrándose presentes, los siguientes: **Rodolfo Castro Valdez**, Presidente del CIE y Titular de la Secretaría de Hacienda; **Luis Salomón Faz Apodaca**, Secretario Técnico del CIE y Titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua; **Karen Postlethwaite Montijo**, Vocal del CIE y Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial; **Miriam Lizbeth Álvarez Martínez**, Vocal del CIE y Directora General de la Comisión Estatal de Energía y **Marco Octavio Hilton Reyes**, Vocal del CIE y Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno.

PUNTO 4.- ACREDITACIÓN DEL OBSERVADOR CIUDADANO.- El Presidente del CIE le cede la palabra a Luis Salomón Faz Apodaca, Secretario Técnico del CIE y Titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, quien menciona que, en cumplimiento del numeral 16 de las Bases de Participación del procedimiento de licitación que nos ocupa, de acuerdo a lo establecido específicamente en los incisos b) y f), es necesario designar al Observador Ciudadano que participará a partir de la etapa de registro de propuestas a más tardar tres días hábiles anteriores a la fecha de la misma.

¹ En sesión extraordinaria del CIE, celebrada el día 17 de septiembre de 2020, se modificó el calendario en el cual se señalan las fechas de cada una de las etapas del procedimiento de licitación LPN-CIE-001-2020. Por lo que la etapa de registro de propuestas se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2020.





BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ENERGÍA DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Es por ello, que a continuación se enlistan los requisitos para la acreditación del Observador Ciudadano, mismo que contempla los siguientes aspectos:

1. Ser ciudadano mexicano o extranjero o una persona moral constituida bajo las leyes mexicanas;
2. No encontrarse en situación de impedido;
3. No estar inhabilitado;
4. Tener un buen historial crediticio;
5. Presentar declaración de no conflicto de interés; y
6. Firmar un Acuerdo de Confidencialidad con el Comité.

Una vez leídos los requisitos que se tomarán como base para la selección del Observador Ciudadano, se procede a la validación de la documentación proporcionada por los participantes.

PUNTO 5.- VOTACIÓN DEL OBSERVADOR CIUDADANO.- El Presidente del CIE le cede la palabra a la Lic. Miriam Lizbeth Álvarez Martínez, Vocal del CIE y Directora de la Comisión Estatal de Energía, quien, derivado del análisis de la acreditación documental para seleccionar al Observador Ciudadano, y una vez comprobado que cumple con todos los requisitos señalados en el Punto 4 anterior, procede a realizar el conteo de votos para el nombramiento del Observador Ciudadano.

PUNTO 6.- LECTURA DE LA DESIGNACIÓN DEL OBSERVADOR CIUDADANO.- El Presidente del CIE, como resultado de la votación, misma que fue votada de manera unánime, nombra al **C. Kurt Ignacio Honold Morales** como el Observador Ciudadano designado por el Comité Interinstitucional de Energía del Estado de Baja California.

PUNTO 7.- CLAUSURA.- El Presidente del CIE menciona que, de no existir más asuntos por tratar, da por clausurado el acto de selección de Observador Ciudadano, ratificando al **C. Kurt Ignacio Honold Morales** como el Observador Ciudadano quien garantizará la transparencia y legalidad del proceso de la presente Licitación, participando conforme a lo señalado en las Bases de Licitación.

Siendo las 12:50 horas del mismo día, en la Sala Gobernadores ubicada en Calzada Independencia, No. 994, Col. Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.

RODOLFO CASTRO VALDEZ

Titular de la Secretaría de Hacienda
Presidente del Comité Interinstitucional de
Energía del Poder Ejecutivo del Gobierno
del Estado de Baja California

LUIS SALOMÓN FAZ APODACA

Titular de la Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua,
Secretario Técnico del Comité
Interinstitucional de Energía del Poder
Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja
California



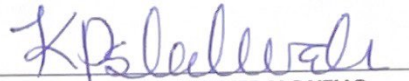
BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ENERGÍA DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
22 DE SEPTIEMBRE DE 2020



MARCO OCTAVIO HILTON REYES

Titular de la Oficina Mayor de Gobierno
Vocal del Comité Interinstitucional de Energía
del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de
Baja California



KAREN POSTLETHWAITE MONTIJO

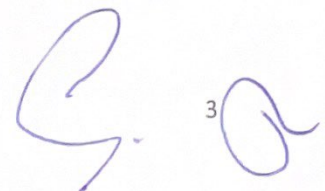
Titular de la Secretaría de Infraestructura,
Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial
Vocal del Comité Interinstitucional de Energía
del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de
Baja California



MIRIAM LIZBETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Directora General de la Comisión Estatal de
Energía
Vocal del Comité Interinstitucional de Energía
del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de
Baja California

La presente hoja de firma forma parte integral del Acta de Designación del Observador
Ciudadano por el Comité Interinstitucional de Energía del Estado de Baja California.



3